

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES.
TELEFAX 2534-83-10**



Acta N° 29

Acta veintinueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintiuno de julio del dos mil quince, a las diecisiete con treinta y cinco minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes:
Edwin Molina Casasola.

Visitantes:

Miembros Comité Vivienda La Esperanza (audiencia)

Presentes: Katty Martínez, Eddy Montero, Miriam Martínez, Margarita, Graciela Granados Rugama.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

**CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES
CAPITULO V CIERRE DE SESION**

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

ARTICULO I

Procede la sra presidenta a manifestar palabras de bienvenida a los miembros del Comité Vivienda La Esperanza, para el día de hoy se les ha concedido audiencia solicitada por ustedes, por lo tanto le escuchamos sus inquietudes:

Indica señora Katty Martínez, que la intención de ellos es para exponer los siguientes puntos :

Solicitan: 1- Mantenimiento del Tanque del Barrio La Esperanza, necesitan que se les ayude con la cerca.

2-Colaboración en cambio de tubería, ya que actualmente la tubería es de muy poco diámetro para abastecer ocho casas,

3- Caso de la Sra Georgina Ramírez, todavía se mantiene igual no ha quitado los árboles, ni el poste, que obstaculiza el camino.

4- Solicita la ayuda de un backoe para ampliación del camino.



Manifiesta la sra Katty, que lo que sucede es que esta familia que vive donde el lote que ocupa Georgina Ramírez, no quieren quitar los árboles, ni quitar el poste.

5- Otra petición de ellos que por medio de la municipalidad se solicite a la Jasec un poste para la luz, y que sea colocado en la servidumbre, para que les quede más cómodo a la hora de solicitar la corriente, esto en vista de que como es servidumbre de paso la Municipalidad es la que puede hacer la solicitud de la colocación del poste.

Cuando se cambie la tubería que la misma sea enterrada, para que no quede expuesta y evitar que la misma se quiebre.

La señora presidente estamos para servirles, vamos analizar las inquietudes y cuando el acta sea refrenda se les estará notificando.

En cuanto a la ayuda de maquinaria, ahorita nosotros no tenemos maquinaria, habría que ver si a través del la Unidad de Gestión Vial se puede conseguir la ayuda del backoe.

Se retiran los señores agradeciendo la atención brindada.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones;

Inciso a): Concejal Jacqueline Araya; la semana pasada ella externo que le iba a demostrar al compañero Eladio Jiménez, que él fue el que propuso que a los de la Asociación Vivienda Los Angeles, había que solicitarles la presentación de esta documentación y hasta que no se presente esta documentación no entregar las escrituras, y revisando el acta N° 26, aparecen donde usted Eladio hace esta propuesta y hoy hace ocho días se quito.

Eladio Jiménez concejal, si claro Jacqueline usted tiene la razón el reviso el acta, solicita las disculpas del caso, él no puso atención, su intención es que el Concejo Municipal quede bien, en este caso.

Inciso b): **Discusión e Informe de Comisión de Cultura:** Una vez discutido y analizado el dictamen de Comisión de Cultura, el mismo es aprobada en forma unánime y firme.

Alba Morales Brenes, con respecto a las reuniones de comisión de cultura se programaron para los días miércoles de cada semana, y la semana pasada los compañeros Edwin Molina y Eladio Jiménez no llegaron, le da mucha pena convocar a las personas y que a la hora llegada no lleguen los miembros de comisión, necesita que se resuelva esta situación porque si el asunto va a seguir así entonces ella organiza la celebración de la semana cívica con las personas de la comunidad.

Eladio Jiménez, solicita disculpas pero se le hizo difícil poder asistir.

Solicita si es posible cambiar la hora de las reuniones, para un poquito más tarde.

Sandra Viquez, quien preside manifiesta, que ella no va suplir más al presidente en estas comisiones, espera que el señor presidente se incorpore.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

1- FEDERACION DE MUNICIPALIDADES DE CARTAGO: Federación de Municipalidades de Cartago, e Instituto de Formación y Estudios en Democracia, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Invitan a los Asesores Legales, Intendentes y funcionarios municipales, al Taller: Proceso electoral, Derecho Electoral. Lugar : Rest. Casa Vieja, Paraíso Cartago, Fecha viernes 31 de julio del 2015, Hora: 8:30am..



Informe asuntos Barrio San Isidro, Caserío Linda Vista, dados por el señor Mario Orozco Roses. (Nota enviada en fecha del 17 junio del 2014)

- ✓ De acuerdo al primer punto expuesto por el señor Orozco Roses se constata que él sí corrió la cerca para dar más amplitud a la calle y que el resto de vecinos no lo hicieron ya que están las cercas más antiguas aún. En cuanto al acuerdo mencionado no tengo conocimiento del mismo). Por lo que aún no tengo el acta de la fecha.
- ✓ En cuanto al ancho de la calle pública se constata que en planos catastrados y mediante código existente el ancho de la misma es de 7 metros por lo que no tengo con certeza si ese ancho se creo solo en planos y luego se dio el acuerdo municipal que menciona el señor en su oficio del 19 de febrero de 2007. Por lo que se debe respetar dicho ancho.

En todo caso como sugerencia de la Intendencia hacia el Concejo Municipal, se podría realizar convocatoria para los vecinos de este caserío por medio de acuerdo municipal para comunicarles la situación y que se retome el correr las cercas existentes para la ampliación que se demuestra en planos catastros (en expediente).

- ✓ En cuanto al largo de la calle en supuesta posesión por otros dueños de propiedades se debe de solicitar a la Jasec una inspección de los postes ya que yo realice la consulta y es más afectivo que la realicen por medio de acuerdo municipal para saber si los postes (P-23265, P-23266) se encuentran en vía pública o propiedad privada menciono además que el estudio tiene un costo monetario ante Jasec.
- ✓ Véase informe de la Ing. Gabriela Lacayo emitido el 12 de diciembre 2008

Permisos de construcción:

1-Miriam Yorleny Chacón Chacón, solicita permiso de construcción sobre 42mts de interés social, ubicada en Barrio Monticel.

2-Andrea Mena Ulloa solicita permiso para reparación de vivienda ubicada en Barrio San Isidro, misma de interés social.

Se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones correspondientes de la Intendente.

Alba Morales Brenes, Intendenta Municipal, presenta el siguiente informe, en relación al Barrio San Isidro, Caserío Linda Vista, presentados el por señor Mario Orozco Rosos(Nota con fecha 17 de junio 2014)

Tambien hace de conocimiento que llego una invitación del Taller Infantil Caritas de Angel para la actividad el viernes 24 de junio a las 9 de la mañana, en conmemoración del 25 de Julio Anexión a Guanacaste.

Se acuerda que asistirá la Intendente, en compañía de las concejales Bernardita Barquero, Adela Meléndez, y Jeannette Umaña Ch.

CAPITULO IV INFORME DE COMISIÓN

Informe de Comisión de Jurídicos

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de distrito de Cervantes.

Acta número dos de la Sesión Ordinaria que celebra la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos el 14 de julio de 2015, a las seis y cuarenta y cinco minutos con la asistencia de los concejales:

Miembros presentes:

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jeannette Umaña Chinchilla	Secretaria
Bernardita Barquero Pereira	Miembro
Alba Morales Brenes	Intendente

Visitantes integrantes vivienda Los Ángeles:

Olga Lidia Granados
 Florita Morales Camacho
 Fernanda Castillo Salas
 Grettel Dotti
 Max Granados
 Juan Carlos Vega

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

Capitulo I Atención a visitantes

Capitulo II Dictámenes

Capitulo III Cierre de sesión

Capitulo I ASUNTOS VARIOS

Procede la señora presidenta a someter a discusión los siguientes temas para su análisis y discusión.

- a) Recepción de documentación solicitada en Sesión anterior de esta Comisión a los integrantes de la vivienda Los Ángeles y refrendada en acta municipal. Además se les solicita documento de desintegración de la Asociación Pro vivienda Los Ángeles.
- b) Aclaración de los lotes municipales asignados y dispuestos para el Concejo Municipal.
- c) Fecha para entrega de escrituras y asignación de lote desechado por la señora Hannia Cedeño. Se aporta documentación a la Comisión permanente, actas de la Asociación. Se aclara que los lotes asignados para este Concejo municipal y que el mismo dispuso se tomaron para realizar el proceso de reubicación de los casos del Barrio Divino Niño en el cual el proceso ya fue finalizado por este Concejo Municipal. Se propone fecha para la entrega de la escritura una vez analizada y aprobada por el Concejo Municipal para el próximo 30 de julio del año en curso.

En presencia de los señores visitantes miembros y beneficios de propiedad para vivienda en terreno municipal se realiza la asignación del lote desechado por la señora Hannia Cedeño, el cual se realizo por medio un sorteo; se tomo en consideración las tres propuestas dadas por los integrantes de la vivienda Los Ángeles el cual se dio por beneficiario el núcleo familiar Núñez Coto propuesta numero uno.

Capitulo II DICTÁMENES

1. Se recibió la documentación aportada por los miembros, faltando el acta constitutiva y el documento legal de desintegración de la misma.
2. Se realizo la asignación del lote desechado por la señora Cedeño, al núcleo familiar Núñez Coto.
3. Esta comisión propone la fecha del jueves 30 de julio para realizar la entrega de la escritura a las familias beneficiadas de la vivienda Los Ángeles. Respetando así el criterio del Concejo Municipal al respecto en su aprobación de los dictámenes tomados por la Comisión de asuntos jurídicos. Como solicitud de los miembros de la Comisión de asuntos jurídicos se tome en unánime y firme la entrega de las escrituras para los beneficiarios en la fecha descrita en el dictamen numero tres.

Capitulo III CIERRE DE SESIÓN

Se concluye la sesión al ser las ocho de la noche.



Sandra Víquez Soto
Presidente

Jeannette Umaña Chinchilla
Secretario
Alba Morales Brenes
Intendente

Bernardita Barquero
Miembro

Sandra Víquez, presidente hace la aclaración que se tomo la decisión de otorgar el lote que pertenecía a Sra Cedeño al núcleo familiar Nuñez Coto, pero debemos hacer la salvedad que a la hora de solicitar el estudio de residencia del la familia, no son residentes, ni vecinos de en Cervantes, son de Cipreses, entonces este acuerdo se anula, ella considera que se debe proceder a tomar en cuenta todas las solicitudes que se han presentado en ayuda de vivienda, para que mediante rifa participen en el sorteo de este lote.

En forma unánime y firme: Se solicita a la secretaria, buscar las solicitudes de ayudas presentadas y presentarlas el próximo martes, para que se proceda con la rifa, este acto en sesión municipal, se hace la salvedad que es el lote que pertenecía al a Sra Cedeño.

El Concejal Eladio Jiménez, felicita a la Comisión de Jurídicos por el informe que están entregando.

Discutido, analizado y con la salvedad presentada, se aprueba el Informe de Comisión de Jurídicos, en forma unánime y firme.

Sandra Víquez Soto, en vista de que no ha habido reunión de Comisión de Jurídicos, solicita trasladar el documento que presentaron los beneficiarios de vivienda Los Angeles a la Intendencia y en vista de que ella tiene la documentación, que les brinde la respuesta. Aprobado. Definitivamente aprobado.

Sandra Víquez Soto, presidenta municipal, convoca a sesión de Comisión de Seguimiento de Proyectos el próximo martes 28 de julio 2015, después de la sesión por lo tanto la agenda será reducida, en vista de que hay varios puntos que analizar, que se han venido quedando. Acuerdo definitivamente aprobado.

Se consulta a la Intendente Municipal si ha habido algún informe de parte del INDER, respecto a la consulta de los parceleros.

Se acuerda conceder audiencia Asociación Usuarios Agua Istarú Cervantes Paraíso, para el día 18 de agosto 2015.

CAPITULO V CIERRE DE SESIÓN.

Se concluye la sesión al ser 6:50p.m.


Sandra Víquez Soto
Presidente Municipal


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.